

Una primera aproximación a definiciones sobre el Conflicto, textual y cotidianamente.

Ramirez Sanchez, Geraly¹

Resumen

Se dice que en el tránsito del hombre a través de los tiempos y lugares hay preocupaciones fundamentales a su ser, que atraviesan transversalmente épocas, lugares y culturas y que se impregnan eso sí con las características contextuales y de su construcción filosófica y teórica. El poder, el deber, la sexualidad, la sabiduría, el crimen y el conflicto son algunas de estas preocupaciones fundamentalmente humanas, así el tema del conflicto es siempre extenso, inagotado, interesante y diverso. Es por ello, que en el texto que a continuación se presenta se muestra un acercamiento teórico a la definición de conflicto (en general, no como conflicto social) en el entendido de que el lenguaje y las definiciones primeras (textuales) sobre un fenómeno determinado marcan, positiva y negativamente, las actuaciones, percepciones, respuestas y hasta padecimientos ante situaciones –conflictivas en este caso-. Luego, con lo anterior

¹Criminóloga, ULA Mérida. Magister en Filosofía, ULA Mérida. Profesora de la Escuela de Criminología, ULA Mérida y del Instituto Universitario “Antonio José de Sucre” extensión Mérida. Estudiante de la III cohorte del Doctorado en Ciencias Humanas, ULA Mérida. Correo electrónico: asesoriasgeralyramirez@gmail.com

como telón de fondo se presenta una primera aproximación a la construcción cotidiana que la gente hace del conflicto, todo ello para intentar desmontar sus notas definitorias y con ello para aprehender el objeto más claramente, quizá libre de preconceptos, juicios apriorísticos y aquellas cosas que se dan por sentado pero no que permiten ver la naturaleza real del ente a estudiar.

Palabras clave: Conflicto, lenguaje, definición

Abstract

A first approach to definitions of Conflict, textual and every day

It is generally agreed that throughout different moments and places in human history, there are fundamental concerns that worry mankind regarding its self; such concerns are filled with different contextual, theoretical and philosophical features. The notions on power, duty, sexuality, wisdom, crime and conflict are but a few of such concerns; thus, the notion of conflict is vast, inexhaustible, diverse and interesting. This text shows a theoretical approach towards a definition of conflict (as a general term, not limited to the notion of social conflict), understanding that language and primary definitions (textual definitions) of a phenomenon may have both a positive and a negative influence over the actions, perceptions, responses and even sufferings of a given situation, a situation of conflict. With these ideas in mind, a primary approach to a commonsense construction of the notion of conflict is presented, in order to somehow deconstruct its major features, so that the notion itself can be comprehended and apprehended more clearly, free from prejudices and preconceptions.

Key words: Conflict, language, definition

Introducción

En el camino del conocimiento desde Descartes a Durkheim y como correlato de sus propuestas se ha pretendido abordar los fenómenos a partir de la segmentación en cuantas partes sea posible, para luego, desde los objetos más simples ascender gradualmente a los más complejos y finalmente hacer de ello recuentos generales y abarcales (Descartes, 2007: 53). Durkheim siguiendo a Descartes, en el principio de simplicidad, sostiene que al intentar explicar un asunto humano es necesario remontarse hasta su forma más primitiva y simple; entendiendo las sociedades como un todo compuesto de partes constitutivas para

descomponer y analizar (Durkheim, 2003: 29 y 1971: 71-72, citado por Zamora, 2009: 3).

Los métodos y fórmulas seguidas en las ciencias de la naturaleza han sido durante mucho tiempo —explícita e implícitamente— la guía de trabajo y abordaje para las ciencias sociales. Definir, descomponer, analizar a detalle lo que el *propio* fenómeno ofrece, explicar los hechos, establecer leyes o parámetros generales; intervenir sobre la realidad que se estudia ha sido la pretensión del conocimiento. Sin embargo, pese a algunas posiciones ortodoxas, la realidad social y la complejidad y dificultad de los fenómenos que atañen al hombre y sus circunstancias, además de la pérdida de la fe exacerbada en la razón humana y las promesas de bienestar (modernidad o posmodernidad) ha derivado en una reelaboración de las miradas y los enfoques con los que abordamos un mundo (físico y social) lleno de retos. Así, en palabras de Zamora “El mundo que observamos está dominado por la complejidad y los sistemas complejos precisan de una aproximación diferente a la que se había mantenido hasta los grandes descubrimientos del siglo XX” (2009: 8).

Las ciencias del hombre, han pasado, pues, lenta y paulatinamente (un par de siglos y muchas esperanzas incumplidas) desde las posiciones explicativas y predictivas, deterministas, positivistas, objetivistas y subjetivistas, estructuralista y constructivistas hacia enfoques descriptivos, interpretativos o bien integradores, menos ambiciosos y sistémicos —piénsese por ejemplo en Talcott Parsons (1902- 1979)—. Tales enfoques, rompiendo con el yugo positivista han establecidos caminos (métodos) distintos para acercarse a los fenómenos y para establecer conocimiento de éstos. En tal sentido, Martínez Miguélez (2006: 150) sentencia que en las ciencias humanas la actitud cuantificadora, medidora y la actitud de definir operacionalmente las variables (aclara que, para lograr su matematización) serán esencialmente reductivas y deformadoras de su verdadera y compleja naturaleza y por ello inadecuadas como instrumento de estudio. Continúa Martínez Miguélez diciendo que, nuestras verdades —en las ciencias sociales— “serán sólo temporales y nunca definitivas, serán el fruto de esa dialéctica sujeto-objeto en la cual el sujeto es hijo de su tiempo, de su formación, de sus valores y creencias” (2006: 150).

La necesidad de definir. La dificultad de definir

Con Aristóteles se inauguró una tradición en el conocer del hombre, bajo la premisa que estableció de que el hombre por naturaleza desea conocer; el conocimiento por sí mismo, independientemente de toda utilidad (Metafísica, Libro Alfa). Montoya al hablar de las Búsquedas de la filosofía expresa que el “Conocer las causas últimas implica una reflexión necesaria para el hombre que quiere encontrarse a sí mismo en el mundo y encauzar su obra” y continúa estableciendo que “el pensamiento humano, inserto en una serie de estructuras que le determinan su ejercicio y libertad se admira ante las cosas, se pregunta por ellas, las organiza y trata de encontrar la verdad” (2007: 23). En la búsqueda de la verdad el ser humano, expresa Montoya, está consciente de todas las instituciones que determinan su obrar y su pensar, a saber, el tiempo histórico de la reflexión, la localidad geográfica, el sistema social, el proceso educativo, el régimen político, el ámbito religiosos, el seno familiar entre otros.

En el oficio del pensar, además de lo anterior, el sujeto se ve limitado también por condiciones propias de su ser: La razón como la capacidad para formular pensamientos y raciocinios, El lenguaje como estructura para expresar la realidad a través de representaciones conceptuales y Los sentidos como entes receptores de experiencias, de datos, punto de partida de la sensibilidad que alimenta el intelecto (Montoya, 2007: 24). Prestaremos atención especial a la segunda de las limitaciones expuesta por Montoya puesto que el lenguaje, marca y determina el rumbo del pensamiento, a través de éste podemos generar mundos y proveerles sentido, construir imágenes y figuras, valores y comprender lo que nos acontece. En palabras de Bourdieu (1999: 17) “...el lenguaje crea naturalmente una plena comunidad en la que todos, aprovechándose libremente del *tesoro universal*, colaboran espontáneamente en su conservación.”

Ante la complejidad del lenguaje y entendiéndolo en el marco de las relaciones de poder y simbolismo, Bourdieu dice que los discursos no sólo son “signos destinados a ser comprendidos, descifrados; son también *signos de riqueza* destinados a ser valorados apreciados y *signos de autoridad* destinados a ser creídos y obedecidos.” (1999: 40).

Entonces, además de la información compartida entre un emisor y un receptor, su transcripción y desciframiento, la práctica lingüística cobra un valor social y una eficacia simbólica (pág. 40); y todo lo que tiene que ver con el ser humano pasa por el lenguaje y sus constricciones, desde lo más cotidiano como los chismes, calumnias, insultos, elogios, acusaciones, polémicas -todo agente social desea el poder de nombrar y hacer el mundo nombrándolo dice Bourdieu (1999: 65)- hasta lo más elaborado como la filosofía, la historia y las ciencias en general.

El poder que ejerce el lenguaje es tal, que buena parte de las recetas para el conocimiento científico -marcadamente positivista- comienzan la lista de deberes por la necesidad de establecer los límites y definir. Definir es, pues, una necesidad imperiosa en el saber humano y además una dificultad mayor. Se ha asumido, como dice Bourdieu siguiendo a Poincaré, la generalización matemática puesto que, es de "decisiva importancia la elección de las palabras: cuando el lenguaje ha elegido bien, decía, las demostraciones realizadas para un objeto conocido se aplican a todo tipo de nuevos objetos" (1999: 78). Con las matemáticas se alude a la precisión, como expresó Aristóteles es propio del hombre instruido buscar la precisión en todas clase de cosas en cuanto la naturaleza de la materia estudiada lo permita (citado por Martínez Miguélez, 2006: 151).

En las ciencias se ha establecido pues, la necesidad de la operacionalización y de las llamadas definiciones operacionales, reminiscencia de precisión matemática aplicada a los conceptos y definiciones que sirven de base para investigaciones y proyectos. Pero, sobre todo en ciencias sociales se ha hecho patente las dificultades de definir operacionalmente los fenómenos, entre otras cosas debido a la gran variedad de sentidos y significados, de símbolos que subyacen a una delimitación conceptual cualquiera. Así por ejemplo, términos fundamentales para la humanidad como los de cultura, razón, fe, religión, poder, ética entre otros muchos han sido definidos de diversas y hasta contradictorias formas a lo largo de la historia y según diversos contextos. Sin embargo, más allá de relativismos históricos o culturales hay, acerca de las definiciones operacionales problemas mayores, como lo expresa Martínez Miguélez (2006: 152) éstas "tratan de reducir ilógicamente los términos teóricos a términos empíricos y toda realidad a una realidad

observacional, con el fin de poder aplicar las técnicas metodológicas positivistas y cuantitativas, incapaces de tratar lo *inobservable*, ya sea cualitativo o sistémico". Lo anterior implica dificultades de origen epistemológico acerca de las definiciones operacionales como límites para el conocer, estableciendo la demarcación del fenómeno a priori, esto es, antes de conocer la naturaleza de la realidad que se va a estudiar, lo cual remite de nuevo Martínez Miguélez al postulado aristotélico de que el método se halla determinado por la naturaleza del objeto en estudio (op cit.).

No se pueden establecer definiciones operacionales -bien sean indicadores, variables, categorías, taxonomías, dimensiones, síntomas, características- a priori en la realidad que se pretende investigar sin saber antes cómo se comportan, qué implican, a qué obedecen, qué función desempeñan en la estructura y peor aún si efectivamente existen como lo estamos asumiendo (Martínez Miguélez, 2006: 152). Esto ocurre principalmente en las ciencias humanas, pues, las ciencias de la naturaleza han establecido convenciones con algún grado de exactitud sobre ciertos temas -gravedad, temperatura, peso, velocidad, entre otras- y debido también a que los fenómenos abordados en las ciencias humanas son de complejidad y dificultad equivalente a la propia magnitud de la humanidad -el objeto de estudio-. Así las cosas, al acercarse a los fenómenos el científico social (prudente adjetiva Martínez Miguélez) empieza su trabajo interpretando el valor y significado de las cosas -esto es hermenéuticamente- y en su afán de conocer, de ser preciso ante el fenómeno y de comprenderlo, para no dar paso en falso, evitará prejuicios, hipótesis engañosas y teorías preconcebidas -esto es fenomenológicamente-.

Conflicto. Definiciones y consecuencias

Ante necesidades concretas y problemas a resolver, las ciencias del hombre han ensayado modelos que comienzan con definiciones (muchas de ellas operacionales, con todas las dificultades que ello implica como se trató en el apartado anterior), siguen con clasificaciones o taxonomías de distinta estirpe y decantan en propuestas de intervenir la realidad estudiada. Pero, es válido preguntarse ¿Si las definiciones que sirven de

base adolecen de imprecisiones, prejuicios, engaños o juegos de poder de diversa índole, es correcto asumir que las consecuencias que de ellas se derivan son inadecuadas? ¿Estamos acaso tan impelidos por buscar soluciones y salidas a nuestras dificultades y problemas que pasamos de largo el tema fundamental de las imprecisiones de las definiciones que nos guían? Lo anterior no pretende responderse satisfactoriamente aquí, pero sí llamar la atención sobre tales asuntos con fines reflexivos y, más aún, intentar evaluar estas cuestiones a la luz de las definiciones y consecuencias que se establecen acerca del conflicto.

En primera instancia, pues, se propone un acercamiento a definiciones sobre el conflicto extraídas de textos sobre resolución y manejo de los conflictos. Nótese, antes que nada, que no se trata del conflicto social (como ha sido entendido por diversos pensadores como Marx o Fromm) sino de lo que se define, lo que se construye bajo la etiqueta de conflicto, en términos amplios y generales, textuales. La aclaratoria reviste especial importancia debido a que el presente no es un texto sobre desarrollos teóricos sobre el conflicto social sino, una aproximación a lo que se asume consciente o inconscientemente sobre conflicto y cómo ello determina nuestras acciones sobre el asunto. Así pues, la revisión incluye una evaluación de las notas que caracterizan el conflicto -sólo la definición de conflicto, no técnicas de resolución ni propuestas- para sus definidores (autores de los textos revisados) a fin de separar qué se dice y cómo se concibe el conflicto.

Como antesala general, empezaremos acá revisando la definición que tiene la Real Academia Española (DRAE: 2001) sobre conflicto:

(Del lat. *conflictus*).

1. m. Combate, lucha, pelea. U. t. en sent. fig.
2. m. Enfrentamiento armado.
3. m. Apuro, situación desgraciada y de difícil salida.
4. m. Problema, cuestión, materia de discusión.
5. m. Psicol. Coexistencia de tendencias contradictorias en el individuo, capaces de generar angustia y trastornos neuróticos.
6. m. desus. Momento en que la batalla es más dura y violenta.

Fíjese la atención en las definiciones 1, 2, 3 y 6, éstas aluden directamente a acciones vinculadas con violencia y con situaciones difíciles, que, resultaría apenas lógico se deberían evitar. Por su parte las definiciones 4 y 5 muestran el conflicto como posiciones encontradas sobre la cual habría que discutir (nivel dialógico) o tratar medicamente (nivel individual y patológico). Siendo la Real Academia Española guía para buena parte de los términos, palabras y acepciones usadas por todos nosotros es de resaltar que en general las seis (6) definiciones propuestas dan cuenta de una situación desagradable y desfavorable que se debe evitar o superar.

Ahora bien, en concordancia con las definiciones 4 y 6 (salvando el nivel individualista de ésta) Gabaldón F. (2003: 5) entiende el conflicto como una situación "...donde las partes sustentan opiniones o posiciones, en principio antagónicas, sobre un aspecto de interés común". Aquí, además de la contradicción se halla presente un aspecto interesante que es el que se refiere a un aspecto de *interés común* que hace patente y moviliza a hacer algo sobre el conflicto, caso contrario en el que las partes no se vean directamente afectadas podríamos decir que no se conciba propiamente la existencia un conflicto. Más adelante Gabaldón F. añade un elemento sobre la construcción subjetiva del conflicto al decir que "...la mayoría de las veces, una condición de conflicto no corresponde a una situación real y verdadero antagonismo, sino a un problema de comunicación, con frecuencia extremadamente simple" (op cit). En correspondencia con el elemento subjetivo comunicacional que incorpora dirige su atención hacia la comunicación y la negociación como clave para solventar la situación conflictiva.

La definición de Gabaldón F. ilustra un asunto de suma importancia, que es el que da cuenta del eje *real* del conflicto y lo que se construye alrededor del mismo, digamos el problema en sí mismo y las variables relacionadas. Tal postura se ve reflejada en otros autores como Fisher y Ury (1985) cuando expresan que es mejor evitar el conflicto construyendo buenas relaciones con los demás -trabajo por ejemplo- y que, al intentar solventar una situación conflictiva hay que centrarse en los intereses y no en las posiciones extremas, establecidas por los autores en dos modelos de negociación: suave y duro. La negociación suave concibe el conflicto como un desacuerdo en el que es necesario trabajar para

obtener beneficios para las partes o en su defecto pérdidas menores. La negociación dura ve el conflicto como una batalla de la que hay que salir victorioso, con lo cual es necesario mantenerse firme en la posición, desconfiar de los otros y se vale amenazar y engañar a la otra parte involucrada, como está centrada en los objetivos perseguidos en la lucha se aceptan ciertas licencias éticas.

Es pertinente resaltar que este último modelo de negociación y con ello la forma de concebir el conflicto se relaciona con posturas bélicas, hay entonces diferentes *campos de batalla* en los cuales forjar luchas y confrontaciones en búsqueda de victoria y anulación del enemigo o contrincante. No nos detendremos en la implicaciones éticas, políticas o de supervivencia de la especie que lo anterior pueda tener, pero sí apuntaremos dos cosas, por un lado la guerra y la confrontación violenta ha sido históricamente una de las grandes fuerzas en las sociedades humanas y por el otro, nos atrevemos a decir, hermenéuticamente, que Fisher uno de los autores del texto referido -como muchos otros autores de estos temas- estuvo en las Fuerzas Armadas de Estados Unidos y ha sido asesor para el Departamento de Defensa de dicho país y ésta experiencia es acicate para fundamentar cómo lo hace sobre el conflicto. Se trata también, pues, de intentar leer entre líneas lo que se dice y quién lo dice.

En otros de los textos revisados, lejos de construcciones militares, más bien con posturas de pacificación ante los conflictos conseguimos dos notas importantes, éstas son por un lado la idea del conflicto como algo *malo* que se traduce en “ruptura de relaciones, malentendidos, desconfianza e incluso agresiones físicas y verbales” en palabras de Amado (2005) refiriéndose a lo que obtuvo en talleres sobre resolución en las opiniones de sus participantes, a lo que la autora señala que siempre que el conflicto sea *bien* manejado produce diálogo, acercamiento, confianza, tranquilidad (Amado, 2005: 14). Hilando en el texto de Amado se puede decir que concibe el conflicto como una lucha o confrontación -predominan las posiciones antagónicas- entre dos partes que son parte de un todo y que se trata de un proceso *construido* por ambas partes, en sus propias palabras: el conflicto es “una circunstancia o situación de constantes confrontaciones, por medio de la cual los actores actúan en permanente oposición” (Amado, 2005: 15). El conflicto además suele

verse como la antesala de situaciones de gravedad y daño mayor como la violencia: ante una escalada del conflicto y el espiral ascendente del uso de la fuerza para resolver situaciones conducen junto a otros factores a la violencia, la criminalidad y la victimización, véase en este sentido a Gabaldón Luis (2001: 147).

En confrontación con esta posición del conflicto como algo negativo o malo, se encuentran las opiniones de Beltri (2000) y de Monsalve (2005) que lo conciben como una **oportunidad**, como algo positivo en tanto que puede ser “un gestor de un nuevo orden” (Monsalve, 2005: 32) y agrega el mismo autor “...conflicto como un fenómeno natural y hasta deseable y propia de las organizaciones sociales” (pág. 33). Esto es, entender el conflicto como algo “constructivo” y que en la búsqueda de soluciones constructivas para los conflictos se incorporen alternativas con imaginación y creatividad (más allá de las definidas previamente como un plan), de nuevo en palabras de Monsalve: “Debemos creer, sin temor a ser calificados de ilusos, que el conflicto es un factor esencialmente creativo y debe servir en el mejoramiento de las relaciones humanas” (2005: 34). Al respecto y para reforzar la idea referida de Monsalve, Beltri señala que los conflictos no solo no son perjudiciales sino que pueden permitir detectar dificultades y ganar coherencia y eficacia (2000: 16).

La segunda nota importante a resaltar es la que da cuenta del conflicto como algo **natural** e inherente al ser humano, de forma tal que donde exista vida existe conflicto. Ello bien podría implicar una suerte de resignación ante el conflicto al naturalizarlo de esta manera. Véase por ejemplo, Boqué (2003: 12) y Beltri éste último señala que siempre estamos negociando “¿Por qué?, simplemente porque las diferencias son intrínsecas a la naturaleza humana. Si hay diferencias, hay discrepancias, y si hay discrepancias o desacuerdos tendremos que hacer algo con ellas” (2000: 11). Al respecto, Ramirez (2010: 180) expresa que el conflicto “es fundamental al ser humano, ya que está presente donde hay vida, es un fenómeno multidimensional, indispensable para el crecimiento y desarrollo del individuo y de la sociedad, por tanto no puede considerarse o limitarse como sinónimo de agresión y/o violencia”

Primer acercamiento a la construcción cotidiana sobre el conflicto.

Además de la revisión documental sobre las definiciones del conflicto, se consideró pertinente hacer una primera aproximación a lo que la gente construye cotidianamente sobre la idea de conflicto. En tal sentido, como prueba piloto, se pidió a algunos informantes -debidamente instruidos sobre la naturaleza y fines de la consulta- que expresarán sus impresiones sobre: **conflicto**, paradigma, revolución y problema. Dichas impresiones no debían ser necesariamente conceptuales ni teóricas, sino lo que cada uno pensaba sobre cada palabra.

Los informantes estuvieron constituidos por dos grupos, estudiantes y amigos y conocidos cercanos. Para el grupo de los estudiantes -que llamaremos grupo 1- fueron participantes de las actividades de docencia que imparte quien suscribe el presente texto, específicamente, estudiantes, jóvenes, que se encuentran en los primeros años de la carrera de Criminología en La Universidad De Los Andes en Mérida, y unos pocos estudiantes de Administración de empresas del Instituto Tecnológico Universitario “Antonio José de Sucre” también en Mérida. El otro grupo de informantes -grupo 2- estuvo constituido por desconocidos, conocidos, cercanos, compañeros de trabajo, jefes y amigos con quienes hubo oportunidad de conversar cómodamente y en confianza durante la ejecución de distintas actividades laborales y de ocio tales como pasear en un centro comercial o compartir un café.

Para los estudiantes se aclaró e insistió en que no era un examen -académico ni formal- y que podían además comunicarse entre ellos (a riesgo de “contagio” de ideas). Además, para evitar que se sintieran coaccionados se les solicitó que escribieran lo que pensaban en hojas sin identificar (nombres ni apellidos: anónimo) y que se trataba de un ejercicio libre, no teórico/conceptual y fundamentalmente las “impresiones” que tenían sobre las palabras solicitadas en las que, fueron incorporadas algunas como control (paradigma, revolución y problema) para que no se enfocaran erróneamente en el conflicto asumiéndolo como una evaluación de las materias impartidas.

En conversaciones informales con distintas personas del grupo 2 (trabajadores de distintos espacios (tiendas, universidad) y amigos o cercanos (compañeros de trabajo, jefes), se introdujo el tema o se incorporó a través de algún tema común y cercano (por ejemplo alguna situación laboral o personal) y al igual que en las conversaciones con los estudiantes se intentó no condicionar ni dirigir las ideas para dar espacio a que desarrollaran cómodamente sus ideas sobre el tema e incorporarán los matices y detalles que considerarán pertinentes. Dichos resultados fueron recopilados en una suerte de cuaderno de notas o agenda inmediatamente después de las conversaciones para tratar de no perder detalle.

Los resultados fueron variados, pero estuvieron marcados por los dos grupos a los que se acudió para obtener información (estudiantes y amigos o personas cercanas). En tal sentido, intentando resumir las ideas más comunes sobre el tema de interés, para el grupo 1 compuesto por estudiantes serían las siguientes:

- El conflicto es oposición entre intereses, ideas, necesidades.
- Se trata de problemas, discusiones o disputas
- Se trata de algo normal y hasta necesario por diversas razones
- Puede darse por diversas causas y en diversos contextos con diversas consecuencias
- No hay mucho que hacer ante el conflicto, hay una suerte de resignación
- De ser posible evitarlo, es mejor evitarlo -por lo que pudiera pensarse que no es algo “bueno”
- Es difícil imaginar la vida sin conflictos o problemas (aparecen buena parte de las veces como sinónimos)
- Hay, una suerte de noción de evolución o gravedad del conflicto que de no ser resuelto a través de discusiones o conversaciones

podría generar agresiones o el uso de la fuerza física o violencia (psicológica y física)

- Como una situación o evento típico o natural en las relaciones humanas y en la vida de la gente, incluso “la gente no puede vivir feliz, siempre hay conflictos” (cita parafraseada de una de las respuestas de los estudiantes)
- Las causas y consecuencias de la idea de conflicto comúnmente esgrimida hacía referencia al rol de la sociedad (como generador o bien como dónde se evidencian y se reflejan los conflictos – sociales-)
- La idea de conflicto estuvo cercana a la de problema, buena parte de las veces como sinónimo, otras veces estuvo ligada (incluso como sinónimo) a la idea de violencia o agresión
- Se expresó que el conflicto es necesario y puede ser una oportunidad para cambiar las cosas, aquello que no está bien, cuyo resultado puede ser beneficioso o no
- Pocas veces se incorporó alguna idea sobre resolución, en las ocasiones en la que se hizo referencia se asomó bajo la idea de dialogicidad

Respecto al segundo grupo (**desconocidos, conocidos, cercanos, compañeros de trabajo, amigos**) resultó más difícil resumir lo obtenido, por la multiplicidad de contextos, relaciones, cercanía, confianza y hasta afecto con las personas a quienes se les pidió opinión. Sin embargo, intentaremos acá esbozar algunas ideas:

- El conflicto es típico en “todos lados”: familia, pareja, amigos, compañeros de trabajo, jefes, instituciones, sociedad
- Aunque esté un “poco” *naturalizado* se acepta con resignación, como con anhelos de evitarlo en la medida de lo posible (de nuevo ésto, pudiera leerse como que, no es algo “bueno” sino lo contrario o por lo menos no deseable en ningún contexto)

- Ante el desarrollo de ciertos conflictos pareciera que, nada se puede hacer, salvo esperar su evolución/ desenvolvimiento/ desarrollo “natural”
- Pocas veces ante ciertos conflictos se asume la propia persona como un sujeto activo que puede o debe generar cambios en la situación y en sus particularidades (es decir, así sea un asunto personal o de interrelación laboral en cualquier nivel no se asume que se deba hacer “algo” para cambiar las cosas, sino que ello dependerá de otro ente/persona/instancia/ o cargo (cuando se trata de asuntos laborales o macro estructurales como instituciones, dependencias o gobiernos)
- En ocasiones ante la idea de *natural* o *normal* del conflicto se asomó que, la vida sin éstos carecería de cambios, interés, oportunidades para cambiar a otra cosa o bien, carecería de “diversión”. Pudiéramos entender con ello que la vida sin conflictos sería aburrida, monótona o sin interés.

Finalmente, se puede decir con base a la indagación que se hizo sobre la construcción cotidiana del conflicto que los resultados coinciden en gran medida con lo obtenido en la revisión documental sobre las definiciones de Conflicto. Claro que, la coincidencia se puede leer como la proyección de lo que se construye cotidianamente hacia elaboraciones más rigurosas y científicas y, entendiendo que buena parte de las veces -si no todo el tiempo- el investigador se mueve a estudiar un fenómeno determinado siguiendo sus intuiciones, preocupaciones o elaboraciones cotidianas y cercanas respecto al objeto investigado. Así las cosas, aunque en la indagación sobre las construcciones cotidianas sólo se esbozan resumidamente algunos de los hallazgos, sin pretender hacer interpretaciones o lecturas más profundas de éstas, es pertinente señalar que dada la libertad de expresar lo que se piensa sobre el conflicto se obtuvo más que definiciones sobre conflicto y la información incluye posiciones sobre qué hacer y reflexiones sobre la vida sin éste, aspectos de gran interés pero que no serán abordados en el presente texto.

A modo de cierre

Es pertinente señalar que hubo correlatos entre lo obtenido en la revisión documental que sólo incluyó algunos textos que abordan el tema entendiéndolos como representaciones de otros textos de similar temática y el acercamiento a la realidad a través de la consulta sobre la construcción cotidiana que se hace sobre el conflicto. Siguiendo las notas establecidas para abordar las definiciones se obtuvo que el conflicto es entendido como **natural, típico, necesario y, malo** y por consiguiente como algo para *evitar*, con lo que se puede asumir que la *prevención* (a través de la comunicación o la calidad de las relaciones interpersonales son caminos a transitar) o bien la *intervención* una vez roto el equilibrio a partir de mecanismos de resolución que van desde la idea de batallas a ganar hasta estrategias a aplicar (éstos dos siguiendo el paradigma bélico militarista que ha devengado incluso en modelos como los de la Teoría de los juegos).

También se obtuvo, que el conflicto puede ser una **oportunidad**, es decir entendido como algo **bueno**, como una ocasión para gestar *cambios*, actuar guiados por la *creatividad* y la *invención*, para mejorar las relaciones personales, laborales y de distinta índole, como un *camino* donde ejercitar y *crecer* a partir del *diálogo* y la *convivencia*. Resulta apenas obvio pensar que, según sea la perspectiva que se suscriba al construir la idea sobre el conflicto así mismo serán las respuestas, actitudes y percepciones sobre el conflicto en general y sobre las distintas situaciones conflictivas que se presentan en la vida cotidiana.

Es pertinente recordar igualmente, que el lenguaje nos determina y nos da herramientas y a veces yugos para pensar y pensarnos, para representar lo que se somos, lo que nos afecta y más aun cómo nos afecta. De forma tal que, escudriñar en la propia definición de un fenómeno, cualquiera que éste sea, desmontando las notas y elementos preconcebidos o que se dan por sentado no sólo es un ejercicio fundamental en el camino al conocer sino una aventura de grandes dimensiones, con grandes promesas y con mucho por descubrir y quizá aprovechar para atender aquello que nos toca cercanamente como humanos. Así pues, lejos de agotar el tema, este trabajo pretende abrir posibilidades de diálogo sobre las ideas acá planteadas y algunas otras que se cruzan con éstas.

Bibliografía

- Amado, Lucy (2005). Resolución de conflictos. Medios alternos para transformar conflictos de manera pacífica. Libros del Nacional. Editorial CEC, SA: Caracas.
- Aristóteles (1970) Metafísica. Libro primero -A- 980a. Versión de Valentín García Yebra, Volumen 1. Editorial Gredos: Madrid.
- Beltri, Francesc (2000). Aprender a negociar. Paidós: España.
- Boqué (2003). Cultura de Mediación y cambio social. Editorial Gedisa S.A.: España.
- Bourdieu, Pierre (1999). ¿Qué significa hablar? Ediciones Akal: Madrid.
- Descartes, René (2007). Discurso del Método. Espasa Calepe: Madrid
- Gabaldón Luis Gerardo (2001). Desarrollo de la criminalidad violenta en América Latina: un Panorama. Artículo aparecido en: Violencia y regulación de conflictos en América Latina. Nueva Sociedad: Caracas. Recuperado de http://www.nuso.org/upload/anexos/foro_228.pdf
- Gabaldón, Fernando (2003). Técnicas de Negociación. IMMECA: Mérida, Venezuela.
- Martínez Miguélez, Miguel (2006 reimpr.). La nueva ciencia: su desafío y método. Editorial Trillas: México.
- Monsalve, Tulio (2005). Conflicto y Negociación. Caso: Chávez- Uribe- Granda. Vadell Hermanos Editores: Venezuela.
- Montoya Salas, Miguel (2007). Filosofía en torno a la Historia. Editar- t: Mérida, Venezuela.
- Ramirez Sanchez, GERALY (2010). El conflicto: Resolución pacífica e intervención en crisis a cargo de la policía. Publicado en: Policía Comunal, Conceptos, Modelos, Experiencias y retos. Ediciones Consejo General de Policía. Cadena Capriles: Caracas.
- Real Academia Española. (2001). Conflicto. En Diccionario de la lengua española (22.a ed.). Recuperado de http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=conflicto
- Zamora, Elías (2009). Nuevas perspectivas teórico- metodológicas para el desarrollo territorial: Una aproximación desde las Teorías de la Complejidad y la No-linealidad. Memorias del Primer Congreso Internacional "las Ciencias Sociales en el Siglo XXI". Congreso Internacional las Ciencias Sociales en el Siglo XXI (1). Num. 1. San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Autónoma de Chiapas. 2009. Pag. 1-39